

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA  
RESGAKMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, en el domicilio social de la empresa ubicada en Urb. La Pulida N55-OE9-245 calle dos y tres, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Nombre Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Total
Gualpa Jaramillo Guillermo Gonzalo	296	\$1	\$296, 00
Jacome Jácome Ángela Mercedes	280	\$1	280, 00
Gualpa Jácome Andrés Fabián	112	\$1	112, 00
Gualpa Jácome Gabriela Gioconda	112	\$1	112, 00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>\$800, 00</b>

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía se declaran instalados en Junta General de socios de la compañía RESGAKMED S.A. \*acorde a los estipulado en el Art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Actúa en calidad de secretario el Dr. Guillermo Gualpa, Gerente General de la empresa, quien verifica si todos la aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta.

Actúa como presidente la Sra. Gabriela Gualpa, quien propone el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión económica al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014

Siendo las 09:30 horas se da inicio a la convocatoria de los accionistas.

**1.- INFORMES.**

El Dr. Guillermo Gualpa, indica su informe gerencial y deja constancia por escrito de su gestión, a la vez que explica la situación por la que atraviesa este sector económico en que se desenvuelve la Compañía y la crisis en que se encuentra.

Se procede también a la lectura del Informe del Comisario emitido por el Eco. Jorge Gustavo Romero.

## 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La señora Gabriela Gualpa, indica que anteriormente a la convocatoria se les hizo llegar los estados Financieros de la compañía.

Se hacen los análisis respectivos por parte de los accionistas, se hacen preguntas sobre los resultados que constan en los balances. Una vez satisfechas estas inquietudes, el accionista Dra. Ángela Jácome mociona que los balances sean aprobados, siendo aceptada esta moción por unanimidad.

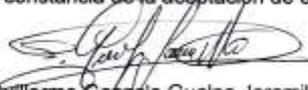
## 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.

La Sra. Gabriela Gioconda Gualpa Jácome accionista de la empresa propone que la utilidad obtenida en el año 2014, se acumule, en atención a solventar las pérdidas de años anteriores y a la vez de realizar el aumento de capital con los aportes que se mantienen en la Compañía en la cuenta Aportes futuras capitalizaciones, y buscar alternativas de mejorar los ingresos..

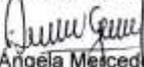
Estando todos de acuerdo, en esta moción, dan por terminada la junta general.

Sin otro punto más por tratar siendo las 11:30 horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

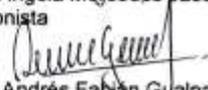
Para constancia de la aceptación de esta Junta, firman los accionistas a continuación.



Dr. Guillermo Gonzalo Gualpa Jaramillo  
Gerente Secretario Accionista



Dra. Ángela Mercedes Jácome Jácome  
Accionista



p.Sr. Andrés Fabián Gualpa Jácome  
Presidente Accionista



Sra. Gabriela Gioconda Gualpa Jácome  
Accionista